

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy destinar esta cuantía correspondiente al curso 2024/25 a las instituciones de educación superior de la región

---

## La Comunidad de Madrid amplía en 22 millones de euros la inversión de sus seis universidades públicas para financiar y compensar la bajada de tasas

- El importe, que se suma al que reciben vía Presupuestos para sus gastos de funcionamiento, se determina en función de las necesidades trasladadas por los rectores
- Con esta subvención se evita que la rebaja del coste de los títulos oficiales de Grado y Máster repercuta en los centros

**26 de noviembre de 2025.-** La Comunidad de Madrid va a ampliar en 21,8 millones de euros la inversión destinada a sus seis universidades públicas madrileñas para financiar y compensar la bajada de tasas. El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy esta cuantía, correspondiente al curso 2024/25, que se transferirá a estas instituciones de educación superior mediante una concesión directa y que se suma a los fondos que ya reciben anualmente a través de los Presupuestos regionales para cubrir sus gastos de funcionamiento.

La distribución del importe se ha establecido en función de las necesidades trasladadas por sus respectivos rectores, tras la verificación por parte de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de los datos de matriculación en estudios de Grado y Máster.

De este modo, la Universidad de Alcalá recibirá un total de 2.004.983 euros; la Autónoma, 2.923.013 euros; la Carlos III, 2.304.035 euros; la Complutense, 6.365.241 euros; la Politécnica, 3.643.783 euros, y la Rey Juan Carlos, 4.589.389 euros. El pago de las cantidades se realizará una vez notificada a cada centro la orden de concesión de la subvención.

Con carácter previo, deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias con la Seguridad Social y la Tesorería General de la Comunidad de Madrid, así como presentar una declaración responsable de que no incumplen ninguna circunstancia que les impida ser beneficiarios de estas ayudas.

Esta subvención del Gobierno regional tiene como objetivo compensar a las universidades públicas por la reducción del 20% en el precio de los estudios de Grado y del 30% en los Másteres habilitantes, de manera que esta bajada de tasas no afecte a su equilibrio económico de estos centros.